

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
TRESTECHNOLOGY S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y dos días del mes de abril del dos mil diez y seis, a las nueve horas (09h00), en las instalaciones de la compañía ubicadas en la calle Azucenas N47-60 y Eloy Alfaro, sector Monteserrín. Inscrita el 21 de noviembre del 2011, Se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los Socios de la Compañía TRESTECHNOLOGY S.A.

La señorita Irene Soledad Herrera González, actúa como Presidente de la Junta y actúa como secretario el Sr. Miguel Chávez Herrera

La señorita presidenta dispone por secretaría se constate el quórum de instalación verificándose la presencia de los socios:

1717637563	IRENE SOLEDAD HERRERA GONZALEZ	ECUADOR	272
1714411962	MIGUEL ANGEL CHAVEZ HERRERA	ECUADOR	264
1717637589	ANDRES BAYARDO HERRERA GONZALEZ	ECUADOR	264

Asiste la señora CARMEN IRENE GONZALEZ LALAMA en representación del accionista ANDRÉS BAYARDO HERRERA GONZALEZ.

Las participaciones con un valor de US\$1,00 dólar cada una; representan el 100% del capital social, de todo lo cual Secretaría evidencia según los Estatutos Societarios y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME ECONÓMICO DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

Una vez expuesto el orden del día y aprobados por unanimidad por la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, la Señora Presidenta ordena se proceda con el orden del día:

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

Se pone a consideración de la Junta General Universal Extraordinaria el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2015, los mismos que se aprueban sin observación alguna por unanimidad, de acuerdo al detalle y cantidades a los que se hace referencia.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME ECONÓMICO DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

Toma la palabra el Señor Miguel Ángel Chávez Herrera, Representante legal de la Compañía quien da lectura al Informe de Gerencia del ejercicio económico 2015 y todas las cuentas de balances y los estados financieros, documentos que han sido entregados a todos los presentes para su análisis respectivo.

Luego de su exposición, y de haberse satisfecho las consultas formuladas por los socios; a continuación la Presidenta mociona la aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2015.

La junta resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de veinte minutos, para que la Secretaría elabore el Acta de la presente Junta General. Reinstalada la sesión y constatada la

existencia del quórum inicial, secretaria da lectura del Acta, la misma que es aprobada por la Junta en forma unánime.

Se levanta la sesión a las nueve horas cuarenta y cinco minutos, (09h45), firmando para constancia la presente Acta los señores accionistas, de acuerdo a lo previsto en el Art. 230 y 231 de la Ley de Compañías.



HERRERA GONZALEZ IRENE SOLEDAD
ACCIONISTA- PRESIDENTA



CHAVEZ HERRERA MIGUEL ANGEL
ACCIONISTA- SECRETARIO



CARMEN IRENE GONZALEZ LALAMA
POR HERRERA GONZALEZ ANDRES BAYARDO
ACCIONISTA